

## **ZURITA & GOTUZZO ASOCIADOS CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZURITA & GOTUZZO ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 19 días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 12 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N49-221 y Manuel Valdivieso, Barrio Chaupicruz, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran presentes los señores Lucía Jeannete Zurita Salinas, Camilo Sebastián Zurita Salinas, y vía conferencia virtual desde Perú José Eduardo Gotuzzo Herencia, por sus propios derechos quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía ZURITA & GOTUZZO ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Preside la sesión de la compañía ZURITA & GOTUZZO ASOCIADOS CÍA. LTDA., Camilo Sebastián Zurita Salinas y actúa como secretaria Jeannete Zurita Salinas.

Encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital de la compañía, RESUELVEN constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios; con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

**UNO.-** Aprobación de estados financieros bajo NIIF año 2013.

Se procede a conocer y resolver el único punto del orden del día indicado:

#### **UNO.- APROBACION DE ETADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 BAJO NIIF.**

El Gerente pone en consideración de la Junta que de acuerdo a la normativa legal vigente se ha procedido a realizar los estados financieros bajo NIIFS para dar cumplimiento a lo establecido por el órgano regular, sin embargo de que la compañía durante el año 2013 no se encuentra bajo el esquema de negocio en marcha, puesto que no se han generado actividades relacionadas con la investigación clínica que es la razón de ser de la compañía.

Se espera definir en este 2014 el rumbo que tomará la empresa.

Los comparecientes por unanimidad acuerdan aprobar los estados financieros.

Se toma un receso para la redacción del Acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que se declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los socios presentes.  
Siendo las doce horas se levanta la sesión.

  
**Camilo Sebastián Zurita Salinas**  
SOCIO-PRESIDENTE-JUNTA

  
**Lucía Jeannete Zurita Salinas**  
SOCIO-SECRETARIA-JUNTA